

ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ
ARCHIVO HISTÓRICO
INVENTARIO

Caja 1

1. 1781, Enero 12. Villa de Colima; sin título; cuentas del tributo real que presentan los naturales del pueblo de San Francisco Almoloyan, ante el alcalde mayor don Bernabé de Riaza y Velasco. Manuscrito. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 1, 2 ff.

2. 1814-1827. Villa de San Francisco Almoloyan. *Protocolo de Instrumentos Públicos pertenecientes a los años de 1814 hasta el de 1832, con 238 fojas. Juzgado 1º.* Expediente cosido, con un protocolo, autos de una testamentaría y autos de una demanda. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 2, 129 ff.
 1. 1814, Julio 26-1827, Febrero 22. Villa de San Francisco Almoloyan; *Protocolo No. 1 de Instrumentos Públicos pertenecientes a los años de 1814 hasta el de 1832, con 238 fojas. Juzgado 1º;* instrumentos otorgados ante los alcaldes constitucionales de primera elección, José Ygnacio (de) Arzac (1814, 1820, 1822, 1826), José Lorenzo Ocaranza (1821), Juan Trinidad Zamora (1823), Juan José de Ochoa (1824), Félix Figueroa (1825), Juan Cristóbal Centeno (1826) y Juan José de Silva (1827); manuscrito; con 123 fojas; numeradas de la 1 a la 114. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 2, pos, 1, ff. 123.
 2. 1824, Diciembre 15-17. Villa de San Francisco Almoloyan y Colima; sin título; Juzgado 2º; Autos de la testamentaría de José Manuel Gómez, vecino de Miraflores; José Martín Larios al licenciado Vicente Gonzales de Castro, y respuesta del mismo; 4 fojas sin numeración. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 2, pos, 2, ff. 124-127.
 3. 1827, junio 1º-11. Villa de San Francisco Almoloyan; *No. 21;* autos de la demanda de Bartolo Toscano contra su suegra, Manuela Silva, por pago del haber paterno de su hija, María Concepción Covarrubias, ante el alcalde 2º constitucional, Ygnacio Vega; 2 fojas sin numeración. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 2, pos, 3, ff. 128-129

3. 1820. Marzo 1 y 14, Madrid. Sin título; dos Bandos del rey Fernando VII y del infante Don Carlos; impresos con 4 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 3, 4 ff.
 1. 1820, Marzo, 1, Madrid. *Manifiesto del Rey a la nación española.* Fernando VII expresa a los españoles que será el primero en seguir la senda constitucional al jurar de nuevo la Constitución de 1811; manuscrito; con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 3, pos, 1, ff. 1-2.
 2. 1820, Marzo 14, Madrid. *El Ynfante Carlos al Ejército Nacional.* Discurso que dirige a los soldados por haber declarado su adicción a la Constitución y a la monarquía; manuscrito, con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 3, pos, 2, ff. 3-4.

4. 1821, Julio 8, sin lugar. *Alcance a la Gaceta de Gobierno. Viva la Independencia.* Antonio J. Valdez por orden del Jefe Político Superior, José Antonio Andrade; Publica el comunicado de Pedro Celestino Negrete en que informa que en Saltillo se juró la Independencia el día 2 del corriente mes; en la imprenta de don Mariano Rodríguez; impreso, una 1 foja. AMVA, Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 7, 1 ff.

5. 1821, julio 30. Guadalajara. *Reglamento de Buen Gobierno y Policía. Mandado publicar por el Gobierno Superior Político de la Provincia de Nueva Galicia para su observancia en toda la comprehensión de este Gobierno*; con nota manuscrita que señala que pertenece al Ayuntamiento de Almoloyan. Al frente la siguiente portadilla manuscrita: *Reglamento de Policía*; Impreso en la oficina de don Marco Rodríguez, con 10 fojas; páginas numeradas 1-14; por don José Antonio de Andrade. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 5, 10 ff.

6. 1826-1829. Villa de San Francisco Almoloyan. *Libro Segundo en que se encuentran las Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que celebra el M. Y. Ayuntamiento de la Villa de San Francisco Almoloyan. Da principio en 1º de enero del presente año de 1826*. Manuscrito, con 124 fojas; numeradas de la 1 a la 119. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 6, 124 ff. Contiene las sesiones extraordinarias del 1 de enero de 1826 (2f-v) y del 8 de abril (15f); así como las sesiones ordinarias de enero 5 (2v-4f), 12 (4f-v), 19 (5v-6v), 26 (7f-v), febrero 9 (8f-v), 16 (8v-9f), 23 (9v-10f), marzo 2 (10f-11f), 9 (11f-12f), 16 (12v-13f), 30 (13f-v), abril 6 (14f-15f), 15 (16f-v), 20 (16v-17v), mayo 5 (17v-18f), 11 (18v-20f), 18 (20f-21f), 26 (21f-v), junio 1 (21v-22v), 8 (23f-v), 15 (24 f-v), 21 (24v-25v), 30 (26f-27v), julio 6 (27v-28f), 15 (28v-29v), 20 (29v-30f), 27 (30v-31f), agosto 3 (31v-32f), 10 (32f-v), 17 (33f-v), 24 (34f-v), septiembre 7 (34v-35v), 11 (35v-36v), 21 (36v-37f), ¿27? (37v-38f), octubre 12 (38f-39f), 19 (39f-v), noviembre 2 (40f-41f), 9 (41f-v). Asimismo, las sesiones ordinarias de mayo 3 de 1827 (61-62), junio 7 (64f-v), 21 (64v-65f), septiembre ¿? (70f), 27 (70v), noviembre 8 (71f), 15 (71v), 22 (73f), 30 (73v), diciembre 6 (74f), 10 (74v), 13 (75f), 20 (75f-v; ff. 42 a 69 ilegibles; enero 3 de 1828 (74), 10 (76f-v); 10 (76v-77v), 17 (77v-78f); 24 (78f-v); 31 (79f-v); Febrero 14 (80f), 21 (80v); 28 (81f); marzo 6 (81v); 27 (81v-82f); abril 10 (82v), 17 (82v-83f), 24 (83v), mayo 12 (84f-v), julio 17 (85f-87v; extraordinaria), 17 (89f), 24 (89f-v), 31 (89v-92v), 7 (92f-v), agosto 28 (92v-93f), Septiembre 18 (93f-v), 23 (93v-94f), octubre 9 (94v-95f), 23 (95f-v), noviembre 27 (96f-v), diciembre 11 (96v-97v); 1829 enero 5 (97v-98v), 8 (98v-99v), 15 (99v-101f), 22 (101f-102v), 29 (102v-103v), febrero 4 (103v-104v), 19 (105f-v), 26 (105v-106f), marzo 5 (106f-v), 12 (107f-v), 15 (107v-108f), 17 (108f-110f), abril 14 (110v), julio 2 (111f), 6 (111v), 23 (112f), 30 (112v-113v), agosto 22 (113v-114f), 23 (114f-116f), septiembre 16 (116v-117f), 110 (117f-118f), 14 (118v-119v), 21 (119v-120v), 25 (120v-121v), octubre 12 (121v-122f), 15 (122f-123f), diciembre 3 (123v-124v).

7. 1829. Julio, 20. México. *Compatriotas*. Discurso del Presidente Vicente Guerrero a los mexicanos ante la invasión del “déspota español”. Impreso, por Antonio J. Valdez en la Imprenta de Mariano Rodríguez. Sello de Gobierno Político del Territorio de Colima; 2 fojas. AMVA, Histórico, Caja 1, exp. 9, 2 ff.

8. 1831. Junio 1-11. Colima. *Documentos remitidos a los Supremos Poderes de la Federación contrariando la iniciativa que hizo la Honorable Legislatura de Jalisco con el objeto de que el Territorio de Colima se convierta en uno de los cantones de aquel Estado. Colima, Imprenta del Gobierno del Territorio a cargo de Ramón Fajardo y Ramón de la Vega*; con nota manuscrita: “Para el Y. Ayuntamiento de la Villa de San Francisco Almoloyan; 1 ejemplar en octavo de folio; impreso con 12 fojas, páginas del número 3 a la 22. Incluye los siguientes documentos: ‘Oficio del Gobierno Político’; ‘Acta del Ylustre Ayuntamiento’; ‘Acta de la Junta de Vecinos’; ‘Informe de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento’; ‘Acuerdo del Ayuntamiento’; ‘Representación del Ilustre Ayuntamiento’; ‘Informe’ y ‘Nota’”. El expediente contiene una copia fotostática del mismo impreso. AMVA, Histórico, Caja 1, exp. 8, 22 pp.

9. 1832-1835. Villa de San Francisco Almoloyan. *Protocolo No. 13 de Instrumentos Públicos pertenecientes a los años de 1832 y 33, con 88 fojas útiles. Juzgado 1º*. El expediente contiene dos

protocolos de 1832 y 1835 y un testamento otorgado en 1833 por Joaquín Llerenas; con 95 fojas sin numerar. AMVA, Histórico, Caja 1, exp. 9, 95 ff.

Incluye

1. 1835-1844. Villa de San Francisco Almoloyan. *Protocolo de instrumentos públicos. Año de 1835. Juzgado 1º de Almoloyan con 52 fojas útiles*; otorgados ante el alcalde primero constitucional, Antonio Dueñas; manuscrito, con 61 fojas sin numerar. Comprende del 20 de enero de 1835 hasta el 30 de Julio de 1844, AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 9, pos, 1, ff. 2-61.
2. 1832, marzo 16-Julio 20. Villa de San Francisco de Almoloyan. *Protocolo de instrumentos públicos. Año de 1832. Juzgado 1º con 28 fojas útiles*; otorgado ante el alcalde 1º constitucional, Pedro Arzac; manuscrito, con 15 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 9, pos, 2, ff. 62-77.
3. 1833, mayo 1º-1831, agosto 24, Villa de Almoloyan. *Año de 1831. Testamento nuncupativo otorgado por el ciudadano Joaquín Llerenas vecino de esta villa de Almoloyan*; otorgado ante el alcalde 1º constitucional, Pedro Arzac; manuscrito, con 17 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 9, pos, 3, ff. 78-95.

10. 1832. Abril 18-Diciembre 30, Villa de San Francisco Almoloyan. *Civil No. 11. Sobre inventario de los bienes del finado D. Pedro Santiyan. Año de 1832. Juzgado 1º*; manuscrito, cosido. Contiene documentos de 1824 y 1827. AMVA, Histórico, Caja 1, exp. 10, 26 ff.

Incluye:

1. 1832, Abril 18, Villa de Almoloyan Testamento otorgado por Pedro Nolasco Santiyan, hijo legítimo de Juan Pedro Santiyan y María Antonia Dueñas, con 4 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 1, ff. 1-4
2. 1824, Octubre 25, Villa de San Francisco Almoloyan. *Partición del caudal mortuorio de doña Mercedes Ramírez. Año de 1824*, dado por el secretario del Ayuntamiento, Félix Figueroa; manuscrito, con 6 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 2, ff. 5-9.
3. Sin fecha, sin lugar. *Razón berífica y clara, que como verdadero Christiano Católico A y R, doy y declaro según y cómo llevo la cuenta de lo que les he dado a mis hijos de en Materna; sin embargo de haberme anulado algunas cosas el S. D. Félix Figueroa y el C. Juan Trinidad Samora, pero yo a mi concepto las anulo por no ser así justicia y sólo esto quiero y es mi voluntad que valga pues yo soy juez de mi conciencia y es fecho en 27 de julio del año de 1827*; sin autor; contiene lista de bienes de Juan Pedro Santiyan, María de la Luz Santiyan y María Agustina Santiyan; manuscrito, con 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 3, ff. 11-12.
4. Sin fecha, sin lugar. *Inventario hecho por fallecimiento del C Pedro Santellan hoy 11 de septiembre de 832 siendo valuadores por parte de los herederos el C Justo Tomás y por la viuda Antonio Dueñas*; sin autor; 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 4, ff. 13-14.
5. 1832. Septiembre 30, Almoloyan. *En virtud de estar erradas las últimas cuentas rendidas por fallecimiento del hermano mayor Pedro Nolasco Santellan, pertenecientes a la Cofradía de N. S. Padre S. S. Francisco de Asís, se han pasado a revisar...*; por José Lino Mosqueda, con una constancia firmada por José María Arzac y otros testigos; manuscrito, con 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 5, ff. 15-16.
6. 1832, Agosto 13-17. Almoloyan. Sin título; autos llevados por José María Arzac ante el alcalde 1º de Almoloyan; manuscrito, con 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 6, ff. 17-18.

7. 1832, Diciembre 30. Colima. Sin título; dictamen que presenta Gaspar Antonio Rocha al alcalde 3° de Almoloyan sobre la testamentaría; manuscrito con 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 7, ff. 19 y 21.
 8. 1835, Noviembre 26. Almoloyan. *Existencias con que se hace el pago a la Cofradía*; documento firmado por Manuel Covian; manuscrito, con 1 foja sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 10, pos, 8, ff. 20.
11. 1832. Febrero 20-27. Villa de San Francisco Almoloyan. *Civil N. 1. Citación hecha a los colindantes el sr. Cura Arzac y don Ygnacio del mismo apelativo. Año de 1832*. Manuscritos, cosido, con 4 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 11, 4 ff.
- Incluye
1. 1832, Febrero 20. Ayuntamiento Constitucional de Tonila; oficio *No. 17*, de José Hipólito de Velasco al alcalde 1° de la Villa de Almoloyan para que mande comparecer en ese pueblo a Ygnacio Arzac sobre la colindancia de un terreno; manuscrito, con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 11, pos, 1, ff. 2
 2. 1832, Febrero 25-27. Almoloyan. Sin título; el alcalde 1° Constitucional, Pedro Arzac, notifica a Ygnacio Arzac que comparezca en Tonila como colindante del terreno denominado Los Huisaches; incluye autos posteriores; manuscrito, con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 11, pos, 1, ff. 3-4.
12. 1832, Abril 3-14. Villa de San Francisco Almoloyan. *Sobre inventario [roto] de los bienes [roto] del C. Toribio [roto]. Juzgado 1° de Almoloyan, año de [roto]*. Autos de la petición que presentó José Guadalupe Cuellar ante Pedro Arzac, alcalde primero constitucional, sobre el inventario de bienes de Toribio Osegura, abuelo de su esposa, Ysidora García; manuscrito con 8 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 12, 8 ff.
13. 1832, Abril 30-Mayo 8. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título; interrogatorio que solicita Domingo Escamilla, curador adlitem del menor Ramón Bazán al alcalde segundo constitucional, Damián Cruz, contesten a los testigos sobre bienes del finado Francisco Bazán, padre del menor, fallecido en 1825; manuscrito con 2 fojas sin numerar. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 13, 2 ff.
14. 1832, Junio 13-Julio 25. Colima, México. *Junio-Julio de 1832*; expediente con dos circulares manuscritas y un decreto impreso del Gobierno General, con 6 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 13, 6 ff.
1. 1832, Junio 13. Colima. Sin título; Joaquín Solorsano al Muy Ylustre Ayuntamiento Constitucional de Almoloyan; remite una circular de Anastacio Bustamante en que le informa de las medidas que se tomarán para cumplir el decreto del Congreso general, por el que la Suprema Corte de Justicia nombrará anualmente de entre los abogados de la Capital suplentes para completar sus salas; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 14, pos. 1, ff. 1-2.
 2. 1832, Junio 20. Colima. Gobierno Político del Territorio de Colima. Sin título; Joaquín Solorsano al Muy Ylustre Ayuntamiento Constitucional de Almoloyan; remite una circular del Ministro de Hacienda del 31 de mayo en que aclara dos erratas del decreto del día 18 sobre la renta de correos; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 14, pos. 2, ff. 3-4.
 3. 1832, Julio 25. México. Primera Secretaría de Estado. Departamento del Interior. Sin título; Circular de José María Ortiz Monasterio que remite una circular del vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos con un decreto del Consejo de Gobierno que convoca a sesiones extraordinarias al Congreso general a partir del 3 de agosto; impreso con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 14, pos. 3, ff. 5-6.

15. 1832, Diciembre 26. Colima; Gobierno Político del Territorio de Colima. Sin título; copia firmada por el secretario Félix Figueroa, del armisticio de paz convenido en Puebla por el general Juan Pablo Anaya y coronel José María Jarero en representación del General en Jefe Antonio Lopes de Santa Anna, y los generales Antonio Gaona y Mariano Arista por parte del General en Jefe Anastacio Bustamante; manuscrito con dos fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 15, 2 ff.

16. 1832, Febrero 16- Mayo 9. Almoloyan. Sin título; expediente formado sobre la solicitud presentada al Ayuntamiento de Almoloyan por el preceptor de primeras letras, Antonio Camberos, para dotar al establecimiento de primera enseñanza que dirige; manuscrito con 4 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 16, 4 ff.

1. 1832, Febrero 16. Almoloyan. Antonio Campero al Muy Ylustre Ayuntamiento. Sin título; el preceptor de primeras letras solicita que se dote a la escuela de mesas, bancos, libros de instrucción, tablas para muestras, tablas para lectura y pizarrones, así como la compostura del local; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 16, p. 1, ff. 1 y 3.
2. 1832, Mayo 9. Almoloyan. *Apunte de los gastos en que se ha invertido la donación de seis pesos que hizo el C. Martín de Anguiano a esta Escuela Nacional por su oficio y libranza de 22 de noviembre de 831, el 1º dirigido al Y. Ayuntamiento y la segunda contra el preceptor de esta villa.* Antonio Campero; manuscrito con una foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 16, p. 2, ff. 2.
3. 1832, Marzo 3-10. Sala Consistorial de San Francisco Almoloyan. Sin título; autos dados por el presidente del Ayuntamiento, Pedro Arzac, en respuesta a la solicitud que presentó Antonio Campero; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 16, p. 3, ff. 3v-4.

CAJA 2

17. 1832, diciembre 29. Colima. Bando de Joaquín Solórzano, Jefe Político y Militar del Territorio., en que dispone que, para que no se reanuden las hostilidades y se rompa el tratado de armisticio firmado entre los jefes de las tropas beligerantes, se presenten ante los alcaldes primeros todas las armas, vestuarios y municiones de guerra que se tuvieren, además de que los vecinos con armas propias den aviso para que los alcaldes los inscriban en una lista nominal por barrio y clase de arma. Manuscrito. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 17, ff. 1.

18. 1832. Marzo, 26. San Francisco Almoloyan. *Cuentas del fondo municipal de esta Villa de San Francisco Almoloyan pertenecientes al año de 1832 con 15 fojas útiles. Número 9.* Manuscrito con portadilla. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 18, 17 ff.

1. 1832, marzo 26. Colima. *Cuenta que manifiesta los caudales que recibió y distribuyó el depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de la Villa de Almoloyan en el año de 1832, como consta de las partidas siguientes.* José Luis Silva; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 1, ff. 2-6.
2. 1832, diciembre, 31. Almoloyan. *No. 1.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 280 pesos 6 reales y 4 gramos a favor de don Antonio

- Campero, por honorarios en el presente año; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 2, ff. 7.
3. 1832, diciembre, 31. Almoloyan. *No. 2.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 20 pesos a favor de don Estevan Pisano, por honorarios de tres meses que sirvió la escuela de Juluapan; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 3, ff. 8.
 4. 1832, diciembre, 31. Almoloyan. *No. 3.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 196 pesos 7 y medio reales a favor de don Antonio Corona, por honorarios de este año; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 4, ff. 9.
 5. 1832, diciembre, 28. Almoloyan. *No. 4.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 12 pesos 6 reales a favor de don Antonio Corona, para gasto de papel y otros extraordinarios; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 5, ff. 10.
 6. 1832, mayo, 18. Almoloyan. *No. 5.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 2 pesos 6 reales a favor de don Antonio Dueñas, de una chapa para la puerta principal de la sala consistorial; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 6, ff. 11.
 7. 1832, diciembre 31. Almoloyan. *No. 6.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 27 pesos 2 reales a favor de don Vicente Alcaras, en abono de la renta de la casa en que se halla la escuela primera de esta villa; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 7, ff. 12.
 8. 1832, diciembre 31. Almoloyan. *No. 7.* Pedro Arzac al señor Depositario del fondo de propios. Orden de pago por 27 pesos a favor de don Camilo Alcaras, de la renta de la casa que ocupa la segunda escuela de esta villa; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 8, ff. 13.
 9. 1832, abril 9. Colima. *No. 8.* Juan Antonio Brisuela a don Pedro Arzac alcalde 1º constitucional de Almoloyan. Quedan en su poder los 21 pesos del arrendamiento de este año por el arrendamiento de las tres fanegas de tierra que posee el Ayuntamiento en sus pertenencias del Llano de los Martínez; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 9, ff. 14.
 10. 1832, septiembre 26. Almoloyan. *No. 9.* Antonio Dueñas. Recibió del comisionado de Degüellos Matías Alcaras 6 pesos 7 reales por la hechura de dos fieles con sus respectivas pesas y otro terno de pesas; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 10, ff. 15.
 11. 1832, febrero 4. Almoloyan. *No. 10.* Manuel Covian. Recibió del depositario de Fondos del año 1832 don Luis Silva 4 pesos 4 reales que le salió debiendo el fondo de 1831 habiendo sido depositario del mismo; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 11, ff. 16.
 12. 1832, febrero 28. Almoloyan. *No. 11.* Pedro Alcaraz al depositario del Fondo de Propios. Orden de pago por 49 pesos 7 reales 3 cuartillas a favor de don Vicente Alcaras, por la recomposición de la sala consistorial; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 18, p. 12, ff. 17.
19. 1832-1833. Almoloyan. *Sobre inventario, tasación y partición de los mortuorios bienes de Da. Rosa de Ochoa. Juzgado 1º de Almoloyan. Año de 1833.* Manuscrito. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 19, 39 ff.
1. 1832, septiembre 26. Almoloyan. Sin título. Juan José de Silva declara que su esposa doña María Rosa Ochoa falleció el 19 de enero de 1831 ab intestato, dejando bienes de su matrimonio que deben corresponder a sus legítimos hijos Gregorio, Luis, José María, Trinidad, Juan Crisóstomo, María Benigna, Miguel, Mariana de Jesús, Rita, José Ignacio,

- José Miguel de los Dolores, Bentura de Jesús y María Josefa, ya fallecida, de los cuales solo los dos primeros son casados, los mayores son incapaces, y los demás menores, por lo que solicita se notifique a Juan, como mayor de 14 años, que nombre curador que lo defienda en el juicio de inventario, tasación y partición; se nombra como curador adlitem a José María Silva, hermano de todos ellos. manuscrito con 4 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 1, ff. 2-5.
2. 1832, septiembre 27-Octubre 19. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título. Nombramiento de Antonio Dueñas y Lorenzo Zamora como avaluadores y valuación que hacen de: el rancho de Hosto en jurisdicción de Pihuamo; el rancho de Agosto a tres leguas de Almoloyan; una labor de maíz y otra de frijol en el llano de los Martínez, una casa en el barrio de los Ruices, una casa principal y una casa de la esquina. Manuscrito con 15 fojas; AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 2, ff. 6-19.
 3. 1833, febrero 21-22. Almoloyan. Juan José de Silva solicita se nombre contador que practique la hijuela de partición de los bienes de su esposa Rosa Ochoa. . AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 3, ff. 20.
 4. 1833, febrero 28. Villa de Almoloyan. *Cuenta Relación jurada que yo el ciudadano Juan José de Silva rindo como tenedor de los bienes de mi finada esposa doña Rosa Ochoa y que quedaron por muerte de dicha señora*; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 4, ff. 21-26.
 5. 1831, enero 1. Pihuamo. Sin título; recibo que otorga José Antonio Gutiérrez a Juan de Silva por 40 pesos que paga por la renta del rancho del Osto en 1831; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 5, ff. 27.
 6. 1832, enero 1. Hacienda de Belen. Sin título; recibo que otorga José Antonio Gutiérrez a José Toscano por 40 pesos que paga por Juan de Silva por la renta anual del rancho de Osto; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 6, ff. 28.
 7. 1832, febrero 25. Pihuamo. Sin título; recibo que otorga Policarpio Gonsales a Juan José de Silva por 6 pesos que paga por la renta de Xilotancillo correspondiente a 1831; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 7, ff. 29.
 8. 1833, febrero 28. Sin lugar. Sin título; entero que firma José María Gerónimo Arzac por 96 pesos 1 real que le debía doña Rosa de Ochoa y le satisfizo su compadre don Juan Silva, así como otros 17 pesos 6 reales por otro de una criatura suya. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 8, ff. 30.
 9. 1833, febrero 1. Almoloyan. Sin título; recibo que otorga Antonio Dueñas a Juan José de Silva por 70 pesos honorarios de valuador; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 9, ff. 31.
 10. 1833, marzo 1. Sin lugar. Sin título; recibo que otorga José Lorenzo Zamora a Juan José de Silva por 48 pesos que paga por 16 días de valuador; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 10, ff. 32.
 11. 1833, febrero 28. Almoloyan. *Noticia de lo que adeudan los sirvientes según consta en las liquidaciones que en sus respectivas cuentas se les ha hecho cuyo adeudo corresponde a los bienes que hayan pro indiviso y que se hallan a mi cargo*; José María Silva; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 11, ff. 33.
 12. 1833, febrero 28. Almoloyan. *Noticia de lo que debe agregarse al inventario de los bienes que quedaron por muerte de mi esposa doña Rosa Ochoa, y que no contaron en él*; José María Silva; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 12, ff. 34.
 13. 1833, marzo 1-5. Almoloyan. Sin título; autos que se siguen en la partición de los bienes. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 13, ff. 35-36.

14. 1833, marzo 1-5. Almoloyan. Sin título; Cuentas que presenta José María Silva como apoderado y encargado de sus hermanos menores y mayores para hacer la división de los bienes de su madre. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 14, ff. 35-37.
 15. 1833, noviembre 26. Almoloyan. Sin título; recibos que expiden Gregorio y José Luis Silva por 495 pesos 2 reales y 10 gramos por la suma que les toca de la división de los bienes de su madre. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 1, exp. 19, p. 15, ff. 38.
20. 1833, agosto, 24. Villa de San Francisco Almoloyan. *Civil. No. 19. Testamento del finado D. Apolinario Sánchez, vecino de la Villa de Tonila. Año de 1833.* Manuscrito. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 20, 6 ff.
1. 1833, agosto 24. Villa de Almoloyan. Sin título; testamento que otorga Apolinario Sánchez, alias Rivera, residente en Almoloyan, hijo legítimo de Juan Antonio Sánchez y María Manuela Ocampo, ya difuntos, casado con Guadalupe Berdusco sin hijos, ante el alcalde primero constitucional de Almoloyan, Juan José Centeno. Declara por sus bienes una casa en Tonila, 35 reses herradas, 3 yuntas de bueyes, 3 yuntas de novillos, un macho y dos caballos. Nombra por su albacea testamentaria a su esposa doña Guadalupe Berdusco; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 20, p. 1, ff. 2-4.
 2. 1837, mayo 1-5. Tonila. Sin título; autos otorgados por doña Guadalupe Berdusco, vecina de la Albarrada jurisdicción del pueblo de Tonila al Alcalde 1º Constitucional de Almoloyan, Pedro Arzac; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 20, p. 2, ff. 5-6.
[Avance hasta el 28/02/2019]
21. 1833. Villa de San Francisco Almoloyan. *Civil. N. 15. Sobre la testamentaría de la finada doña Joaquina Saucedo. Juzgado 2º. Año de 1833.* Manuscrito cosido con portadilla. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, caja 2, exp. 21, 20 ff.
1. 1833, sin fecha; sin lugar. Testamento que otorga doña Joaquina Saucedo, residente en la Villa de Almoloyan, hija legítima de don José Saucedo y doña Petra Preciado, ya difuntos, viuda de don Ignacio Truxillo, con quien no tuvo hijos, ante el licenciado Vicente Gonzalez de Castro. Solicita ser enterrada en la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced y se entregue al padre comendador del convento de la Merced, al mes de su fallecimiento, la casa de su morada y el solar que compró a don Andres Soto. Deja a su ahijado Benito Ramos y a Francisco Saucedo, lego, un solar y casa contigua, con 16 vacas y todos los trastos de cocina en su casa. Hereda otros bienes a Juan Alcaraz, su sobrino, a Antonio Campos, su tía Francisca Preciado, su mayordomo José Matilde Mendes y a José Centeno; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 1, ff. 2-4.
 2. 1833, noviembre 30-diciembre 4. Almoloyan y Colima. Sin título; nombramiento de curador adlitem para la testamentaría de doña Joaquina Saucedo, e inventario de los mismos; manuscrito con 7 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 2, ff. 6-12.
 3. Sin fecha, sin lugar. *Avalúo de los bienes que tienen recibidos por la donación que les hizo la finada doña Joaquina Saucedo los CC Francisco Saucedo, Benito Ramos y Antonio Campos, con distinción de los que a cada uno corresponde;* manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 3, ff. 13.
 4. 1833, diciembre 6. Almoloya. José María Silva. *Noticia de las deudas pasivas que sufre el capital que quedó por muerte de doña Joaquina Saucedo y yo el albacea doy para gobierno de contador, como que no constan en el testamento de la citada señora;* manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 4, ff. 14.

5. 1833, diciembre 12-13. Almoloyan. Sin título; cuenta y partición de los bienes de doña Joaquina Saucedo; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 2, ff. 15-17.
 6. 1847, junio 10-11. Villa de Almoloyan. Sin título; autos sobre la cuenta y partición de los bienes de doña Joaquina Saucedo; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 2, ff. 18-19.
 7. 1847, junio 11. Juzgado Segundo de Almoloyan. Felipe Gaitán. *Derechos causados por el C. Antonio Cardenas, curador adlitem de los menores José Trinidad y María Ygnacia Maldonado, en las diligencias que promovió para que los expresados reciban el haber que les corresponde de la testamentaria de doña Joaquina Saucedo, por parte de su finado padre, don José Maldonado*; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 21, p. 2, ff. 20.
[Avance hasta el 05-08/03/2019]
22. 1833. Julio 23. Almoloyan. *Sobre inventario de los bienes de la finada Da. Josefa Centeno. N.17. Juzgado 1°. Año de 1833.* Manuscrito, cosido, con portadillo. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 22, 7 ff.
1. 1833, Julio 23; Almoloyan. Sin título; José María Cárdenas, encargado por su suegra, doña Josefa Centeno, de cumplir sus disposiciones testamentarias en sus hijos, que son su esposa Juana, Francisco, Cayetano, Claudia, José de la Luz (ya fallecido), José Rafael y un menor, José Joaquín Morfín, solicita el nombramiento de curador adlitem; nombramiento como tal de Vicente Alcaras e inventario de los bienes manuscrito con 7 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 22, p. 1, ff. 2.
 2. 1833, julio 23-agosto 1; Almoloyan. Sin título; autos del nombramiento de curador adlitem en Vicente Alcaras e inventario de los bienes, que son una casa habitación y una huerta de palmas, naranjas, limas, mameyes y platanar; manuscrito con 7 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 22, p. 1, ff. 3-7.
23. 1833. FECHAS. *N.18. Sobre inventario de los bienes de la finada Da. María Aniceta Aguilar. Juzgado 1° de Almoloyan. Año de 1833.* Manuscrito cosido con portadilla. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, 20 ff.
1. 1833, Julio 23; Almoloyan. Sin título; autos del nombramiento de Víctor Alcaras como curador adlitem de los bienes de doña María Aniceta Aguilar e inventario; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 1, ff. 2-6.
 2. 1833, octubre 20. Villa de Almoloyan. Mariano Santa Ana. *Cuenta relación jurada que el C. Dolores Aguilar, rindo de los bienes que he vendido de la finad mi hermana doña María Aniceta Aguilar, y de su inversión de ellos, comprobada con sus recibos*; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 2, ff. 7.
 3. 1833, agosto 10. Almoloyan. Sin título; recibo que extiende Arzac a José Dolores Aguilar por el pago de 17 pesos por derechos de entierro de su hermana María; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 3, ff. 8. [Avance hasta el 06-08/03/2019]
 4. 1833, agosto 10. Almoloyan. *No. 2*; recibo que extiende José Lino Mosqueda a don José Dolores Aguilar por 6 pesos 4 reales por haber ceñido en artículo de muerte la cuerda de San Francisco a su hermana María; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 4, ff. 9.
 5. 1833, agosto 9, sin lugar. *No. 3*; recibo que extiende José Ygnacio Arzac a Dolores Aguilar por 4 pesos 4 reales que le adeudaba a Bernardo Anguiano de la asistencia que hizo a su

- hermana María Aguilar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 5, ff. 10.
6. 1833, abril 30; sin lugar. *No. 4*; recibo que extiende Vicente Alcaráz a Dolores Aguilar por 4 pesos 4 reales de fábrica del entierro de su hermana María; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 6, ff. 11.
 7. 1833, agosto 8; Almoloyan. *No.5*; recibo que extiende Victoriano Aguilar a Dolores Aguilar por 4 pesos 4 reales por un cajón para enterrar a la finada María Aguilar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 7, ff. 12.
 8. 1833, agosto 10; sin lugar. *No.6*; recibo que extiende Manuel Maldonado a Dolores Aguilar por 4 pesos valor de una mortaja; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 8, ff. 13.
 9. 1833, agosto 8; Almoloyan. Sin título; recibo que extiende Basilio Dueñas a Dolores Aguilar por 3 pesos que le debía la finada María Aguilar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 9, ff. 14.
 10. 1833, octubre 28-29. Sin título; autos que se siguen para el nombramiento de Antonio Corona para formar la hijuela de división de los bienes de doña María Aguilar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 10, ff. 15.
 11. 1833, agosto 8; Almoloyan. Sin título; recibo que extiende Arzac a Dolores Aguilar por la limosna de nueve misas que debía la finada María Aguilar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 11, ff. 16.
 12. 1833, octubre 30-noviembre 4; Almoloyan. *Antonio C. Corona vecino de esta villa de Almoloyan, contador nombrado por los interesados nominados en este expediente con vista de las diligencias de inventario, tasación y todo lo concerniente a su desempeño, para formar esta cuenta de partición que se me ha encomendado en la forma siguiente*; manuscrito con 3 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 23, p. 12, ff. 17-19.
24. 1834. Junio 29. *Cuentas del fondo municipal de la Villa de Almoloyan, correspondientes al año de 1833. Núm. 10*. Manuscrito cosido con portadilla. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, 17 ff.
1. 1834, junio 29; Almoloyan. *Cuenta que yo el C. Juan José Centeno rindo al Y. Ayuntamiento de esta villa, de los ingresos y egresos de los fondos de propios en el pasado año de 1833 en cuyo año fui nombrado por el mismo cuero como depositario de ellos*; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 1, ff. 2-5.
 2. 1833, diciembre 31. Almoloyan. *No. 1*; recibo que extiende Antonio Campero a Juan José Centeno, alcalde 1º Constitucional y Depositario de los fondos municipales, por 225 pesos que recibe como el sueldo por nueve meses en la Escuela de Primeras Letras, cerrada desde el 15 de julio hasta 15 de octubre por las labores de maíz y la epidemia; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 2, ff. 6.
 3. 1833, diciembre 31. Almoloyan. *No. 2*; recibo que extiende Antonio Campero a Juan José Centeno, alcalde 1º Constitucional y Depositario de los fondos municipales, por 200 pesos que recibe como el sueldo anual que recibe como Secretario del Ayuntamiento de San Francisco Almoloyan; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 3, ff. 7.
 4. 1833, diciembre 31. Almoloyan. *No. 3*; recibo que extiende Tomás Quirós a Juan José Centeno por 21 pesos de fanega y media de tierra que el Ayuntamiento contrató de renta con el finado don Antonio Brisuela; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 4, ff. 8.

5. 1833, noviembre 4. Almoloyan. *No. 4*; recibo que extiende Antonio Dueñas al alcalde lo Juan José Centeno por 6 pesos 6 reales por una chapa del zaguán de la casa consistorial, un sello la compostura de dos cadenas; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 5, ff. 9. [Avance hasta el 06-08/03/2019]
6. 1833, diciembre 31. Sin lugar. *No. 5*; recibo que extiende José María Gerónimo Arzac a don Juan José Centeno por 32 pesos y medio que pagó mensualmente al maestro de Juluapan, Esteban Pizano desde el 11 de abril al 22 de septiembre, y por otros 17 pesos 1 real que recibió y entregó a ese maestro, que se le debían del año pasado; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 6, ff. 10.
7. Sin fecha. Sin lugar. *Cargos que hago al C. Pedro García*; recibo que extiende Nicolás Gaitán por 215 pesos 50 reales de un real diario a los muchachos por término de cinco años, más una carga de carrizo, cuatro latas y un arcón para componer la casa, y por su trabajo.; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 7, ff. 11.
8. 1833, marzo 25. Sin lugar. *No. 6*; recibo que extiende Vicente Alcaraz al alcalde constitucional de 1ª elección, don Juan José Centeno por 31 pesos y 1 real que le abonó de 72 pesos 6 reales de la casa de la escuela; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 8, ff. 12.
9. 1833, noviembre 13. Almoloyan. *No. 7*; recibo que extiende Vicente Alcaraz al alcalde constitucional de 1ª elección, don Juan José Centeno por 18 pesos como abono de lo que se le adeuda de la casa en que está la escuela de primeras letras; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 9, ff. 13.
10. 1833, noviembre 27. Almoloyan. *No. 8*; recibo que extiende Vicente Alcaraz al alcalde constitucional de 1ª elección, don Juan José Centeno por 31 pesos como abono de 47 pesos 7 reales de la casa en que está la escuela de primeras letras, y queda a deber solo 16 pesos 5 reales; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 10, ff. 14.
11. 1834, enero 1. San Francisco Almoloyan. *No.9*; recibo que extiende Mariano Santa Ana del alcalde constitucional de 1ª elección, don Juan José Centeno, del Fondo de Propios y Arbitrios, 27 pesos por la renta anual de la casa en que está la escuela segunda de primeras letras; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 11, ff. 15.
12. 1834, septiembre 2. Sala Consistorial de Almoloyan. Dictamen que presentan José María Silva y Gregorio Silva, por la comisión nombrada para examinar las cuentas correspondientes a 1833; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 24, p. 12, ff. 16. [avance al 14/03/2019]

25. 1833, febrero 10-diciembre 25. *N.6. Juzgado 2º. Constitucional de Almoloyan. Año de 1833. Entradas y salidas de presos, con expresión de sus delitos*. Sin autor; manuscrito cosido, con portadilla. Con datos de fecha de entrada, nombre del preso, delito y fecha de salida. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 25, 4 ff.

26. 1833-1835. *No. 14. Civil. Juzgado 2º. Sobre Inventario de los bienes de la finada Madam Carmen Salcedo. Año de 1833*. Manuscrito cosido con portadilla. Villa de San Francisco Almoloyan. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 26, 35 ff.

1. 1833, octubre 7-1835 marzo, 16; Almoloyan. Autos promovidos por el fallecimiento de doña Carmen Preciado por el cólera morbus, nombramiento de Joaquín Salazar valuador de sus bienes e inventario solicitado por sus hijos y herederos, Juan José Centeno, Miguel Rincón, Miguel Gaitán y Antonio Cárdenas en representación de sus esposas, hijas de la

- finada, Rita Dolores, María de la Luz y María Antonia, así como sus hijos: Juan José, José María y José Rafael Alcaraz; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 26, p. 1, ff. 2-14, 17-22 y 26-34.
2. 1834, junio 29; Almoloyan. *Cuenta relación jurada que yo el C. Juan Alcaraz vecino de esta villa de San Francisco de Almoloyan, rindo de orden del Señor Alcalde de la misma, como albacea, nombrado por mis coherederos de mi finada señora madre, doña Carmen Saucedo, de lo que he vendido de sus bienes, su inversión, de otros gastos y de las deudas pasivas de ellos*; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 26, p. 2, ff. 15-16.
 3. 1834, julio 8. Almoloyan, José María Gerónimo Arzac al alcalde de 2ª elección, Antonio Alcaraz. Sin título; señala las fallas de datos y documentos que encontró en el expediente que se le entregó para resolver el caso de la señora Carmen Salcedo, quien falleció sin hacer disposición testamentaria, lo que dificulta que pueda cumplir con lo que se les ha encargado; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 26, p. 3, ff. 23-24.
 4. Sin fecha, sin lugar. Joaquín Salazar; sin título; nota en que se avalúa en 4 pesos una cuchilla, en 3 pesos una espuela, en 12 reales dos frenos y 2 cabezas en 3 pesos; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 26, p. 4, ff. 25. [avance al 14/03/2019]
27. 1833-1837. Abril 12-Septiembre 9. Almoloyan. *Juzgado 2º. Constitucional. Libro en donde constan las sentencias correccionales. Año de 1833*. Manuscrito cosido. 8 sentencias firmadas por los alcaldes Salazar, Antonio Cárdenas y José María Alcaraz contra Gertrudis Rodríguez por amancebamiento, José Santos Salazar por amancebamiento, Jesús Sánchez por ratero, Apolinario Adame por mala versación, Tomasa Fragoso por mala versación, Sixto Maciel por concubinato, Bartolo Ramírez por amaceato y José María Guzmán por robo. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 27, 9 ff.
28. 1833-1837, febrero 11-mayo 27. *N.I. Juzgado 2º Constitucional de Almoloyan. Libro en que se sientan los juicios conciliables del mismo juzgado. Año de 1833*. Manuscrito cosido, con guardas de polipropileno. Incluye 23 casos con sus sentencias. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp.28, 19 ff.
1. 1833, febrero 11; Villa de San Francisco Almoloyan. Pascual Banda demanda a Ramón Bazán por uno de dos caballos que le ofreció dar por uno de mejor condición, ante el alcalde Juan Trinidad Salazar; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 1, ff. 2.
 2. 1833, mayo 6; Villa de San Francisco Almoloyan; documento roto, en que se demanda el pago de una mula que se dejó encargada; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 2, ff. 3.
 3. Sin fecha; Villa de San Francisco Almoloyan; Juan José Delgado demanda a Matías Alcaraz por la venta de un macho que le vendió en 20 pesos, porque el macho está lastimado del espinazo; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 3, ff. 3v.
 4. 1833, agosto 19; Villa de Almoloyan; José María Mejía demanda a José Raymundo González el pago de nueve pesos; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 4, ff. 4.
 5. 1833, septiembre 30; Villa de Almoloyan; Madama Guadalupe Córdoba demanda a Dolores Aguilar, curador adlitem de su sobrino José Francisco, por el pago de nueve pesos, valor de los alimentos del menor en cuatro meses; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 5, ff. 5. [avance al 19/03/2019]

6. 1834, enero 28; Villa de San Francisco Almoloyan; Trinidad Chaves demanda a doña Rosalía Villalvajo, vecina de Colima, por los títulos de adquisición de quince y media fanegas de tierra que le vendió a esa señora; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 6, ff. 5v-6.
7. 1835, marzo 11; Villa de San Francisco de Almoloyan; Miguel Gaitán, Miguel Rincón, Francisco Amar, maridos de María Tomasa, María Dolores y María Mercedes Alcaras, y sus hermanos, José María, Rafael y Juan, hijos de la finada doña Carmen Salcedo, que nombran como hombres buenos a Alejandro Gonsales e Ignacio Arzac, para la partición de los bienes sobre la venta que hacen de una casa a don Antonio Alcalá; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 7, ff. 7.
8. 1835, marzo 25; Villa de San Francisco Almoloyan; Trinidad Aguilar viuda de José Camacho, demanda a Gertrudis Baldovinos, su suegra, por los títulos de adquisición de quince y media fanegas de tierra que le vendió; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 8, ff. 8 [avance al 20/03/2019]
9. 1835, abril 14; Villa de San Francisco Almoloyan; José María Macías, como dependiente de Juan de Dios Debrá, vecino de Tonila, demanda a María Josefa Quiles, por 34 pesos 43 reales que le adeuda; fueron nombrados como hombres buenos Mariano Zamora y José María Mejía; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 9, ff. 8v-9v.
10. 1835, julio 17; Villa de San Francisco Almoloyan; doña Josefa Lovo demanda a Antonio Alcaraz, su seguro y tenedor de los bienes del finado don Ygnacio Soto, por 6 fanegas de maíz que debía el fallecido a los menores hijos de Dolores, su hijo; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 10, ff. 9v.
11. 1835, julio 20; Villa de San Francisco Almoloyan; Miguel Gaitán demanda a Pedro Bonilla por 15 pesos, valor de un macho cerrero que le ahorcó; fueron nombrados como hombres buenos José Cárdenas y Gregorio Silva; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 11, ff. 10.
12. 1835, julio 28; Villa de San Francisco Almoloyan; José María Zamora demanda a Juan Pérez por una mula que por su conducto contrato con don Antonio Velasco por 3 pesos; fueron nombrados hombre buenos Ysidoro Vazquez y Trinidad Centeno; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 12, ff. 10v.
13. 1835, noviembre 12; Villa de San Francisco Almoloyan; Ysidoro Vazquez demanda a Juan Alcalá por la concesión de una tabla de expendio de carne en el puesto del Charco de la Higuera; fueron nombrados como hombres buenos Trinidad Dueñas y Damian Cruz; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 13, ff. 11.
14. 1835, octubre 15; Villa de San Francisco Almoloyan; ante el alcalde segundo constitucional, Manuel Covian, Josefa Dueñas demanda a María Josefa Arias por 15 pesos que su finado esposo, don Felipe Caracas, le franqueó como préstamo al finado esposo de aquella; fueron nombrados hombres buenos Antonio y José Cárdenas; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 14, ff. 12. [avance al 25/03/2019]
15. 1836, enero 22; Villa de San Francisco Almoloyan; ante el alcalde segundo constitucional, José María Alcaraz, el licenciado José María Ruperto Arzac, vecino de Colima, apoderado de Manuel Salazar, demanda a Damian Cruz, vecino de Almoloyan, por 78 pesos 7 reales que le debe; fueron nombrados hombres buenos José Cárdenas y Juan Ramírez; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 15, ff. 13.
16. 1836, febrero 4; Villa de San Francisco Almoloyan; ante el regidor y alcalde segundo en turno, Trinidad Dueñas, don Pedro Arzac, como personero de don Miguel Cruz, demanda a Guadalupe Aguilar, viuda de Cayetano Brizuela, por 24 pesos de los arrendamientos vencidos de los solares que le rentaba; fueron nombrados hombres buenos don Antonio

- Campero y don José Cárdenas; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 16, ff. 13v. [avance al 26/03/2019]
17. 1836, marzo 7; Villa de San Francisco Almoloyan; ante el alcalde segundo José María Alcaraz, José Abiles, prestando voz y caución a Pablo Villalobos, demanda a Antonio Velázquez representado por su hermano Cristóbal, por un bulto que le tenía dado a condición de que lo dejara agregar dos o tres yeguas a las suyas; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 17, ff. 14.
 18. 1836, marzo 14; Villa de San Francisco Almoloyan; ante el alcalde segundo José María Alcaraz, José Cárdenas, prestando voz y caución a Miguel Ramírez, demanda a Damián Cruz, por deberle 50 pesos de la compra de dos mulas, que no le ha entregado, de las que tenía que recibir del albacea, su hermano don Martín Cruz, por herencia de sus padres; fueron nombrados hombres buenos don Trinidad Dueñas y don Antonio Escoto; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 18, ff. 15.
 19. 1836, agosto 12; Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde segundo José María Alcaraz y el regidor decano, Trinidad Dueñas, Francisco Carrillo demanda a Andrés Soto, por un becerro que se disputan ambos; fueron nombrados hombres buenos don Gregorio Silva y don Ygnacio Arzac; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 19, ff. 15v.
 20. 1836, agosto 9; Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde segundo José María Alcaraz, Magdalena Centeno demanda a Francisco Campos, por la recompensa de un año a su servicio y el haber de sus menores hijos, que mantiene en su poder como albacea de su finado marido don Felipe Campos; fueron nombrados hombres buenos Trinidad Dueñas y Pedro Arzac; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 20, ff. 16v.
 21. 1837, enero 18; Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde segundo José María Alcaraz, Martín Cruz demanda a Silvestre Velázquez, representado por don Pío Santa Ana, por 99 pesos que le debe de su liquidación por los años que le sirvió como doméstico; fueron nombrados hombres buenos don José Cárdenas y don Francisco Díaz; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 21, ff. 17.
 22. 1837, mayo 27; Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde segundo José María Alcaraz, Ysidoro Vázquez demanda a José Cárdenas, por 11 reses, que le debe por la compañía que hicieron para matar reses que comprarían a José María Silva, en la cual acordaron que Cárdena comprar el unto al precio actual, y por 6 pesos de una partida que le mandó con su hijo; fueron nombrados hombres buenos José Ygnacio Arzac y José Luis Silva; manuscrito con 1 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 28, p. 22, ff. 18v. [avance al 27/03/2019]

29. 1834. Mayo, 12. *Juzgado 1º Constitucional de Almoloyan. Civil. 22. Sobre inventario y tasación a bienes del finado Trinidad Mata, vecino de Juluapan, por su viuda y albacea promovido. Año de 1834.* Manuscrito cosido con portadilla. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 29, 19 ff.

1. 1834, mayo 12; Villa de San Francisco Almoloyan, Antonio Corona. Sin título; copia de las diligencias que se siguieron en el Protocolo sobre el inventario y tasación de bienes. Incluye un traslado del testamento otorgado por José Trinidad de Mata, vecino de la Cofradía de Juluapan, hijo legítimo de Juan de Mata y Francisca Felipa, del mismo pueblo, casado primero con María de Jesús García y luego con María Mónica Dueñas, hija de Tadeo Dueñas y María Josefa Villanueva, con quien tuvo tres hijos: José Eugenio, María Concepción y José Pedro; manuscrito con 9 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 29, p. 1, ff. 2-10.

2. 1834, julio 2; Villa de San Francisco Almoloyan, Sin título; autos promovidos por Miguel Zúñiga, vecino de Colima y apoderado de María Mónica Dueñas, vecina de Juluapan, viuda de José Trinidad Mata, quien falleció en 1833 por el cólera morbus, para a disposición testamentaria de sus bienes; manuscrito con 9 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 29, p. 2, ff. 11 y 13-19.
 3. 1834, noviembre 9. Colima. Sin título; recibo que extiende fray J. Romero Ursua por 9 pesos como limosna por 9 misas al finado Trinidad Mata; manuscrito con 9 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 29, p. 3, ff. 12.
30. 1834. *N.20. Protocolo de Instrumentos Públicos del Juzgado 1º de Almoloyan. Año de 1834.* Manuscrito cosido con portadilla. Comprende del 9 de enero al 20 de diciembre de 1834. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, 53 ff.
1. 1834, enero 9. San Francisco Almoloyan. Testamento de doña Lucía Torres, originaria y vecina de este pueblo, hija legítima de don Diego Torres y de doña María Lugarda Delgado, difuntos, casada con don Andrés Bernardino Salazar, con quien tuvo 12 hijos, de los que viven Antonia, José María, Joaquín Mariano y Juan Manuel, y murieron una niña que no alcanzó el agua, María Vicente, Guadalupe, María Josefa, María Manuela, José Ángel, José Trinidad y Ana Josefa; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 1, ff. 2-5.
 2. 1834, febrero 6. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, comparecieron Juan Alcaraz, albacea de los bienes de su tía, doña Joaquina Salcedo, ya fallecida, y sus sobrinos José, Ángela, Fernanda y María Teresa Maldonado, venden a fray Filomeno Ursua, del convento de Nuestra Señora de la Merced, un solar en el barrio de Tarimbaro en 62 pesos para cumplir la disposición testamentaria y completar a los herederos lo que les corresponde; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 2, ff. 6-7.
 3. 1834, febrero 6. Sin lugar. Sin título; Ramón de la Vega, por el Administrador de Alcabalas del Territorio Liberato Maldonado, certifica una partida de 2 pesos 7 reales, que enteró Juan Alcaraz por el principal de 45 pesos oro que recibió del Padre Comendador de la Merced, por la compra de un solar con huerta en el barrio de Tarimbaro, perteneciente a la villa de Almoloyan; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 4, ff. 8
 4. 1834, febrero 20. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, comparecieron José María Cárdenas, a nombre de su esposa, Trinidad Delgado, Francisco Cayetano, José Rafael y Claudia Delgado, hermanos de la primera e hijos de la finada doña Josefa centeno, así como Vicente Alcaraz, curador adlitem del menor José Joaquín Morfan, quienes venden una casa, huerta y solar en el barrio de los Martínez al cura José María Gerónimo Arza, por 600 pesos; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 3, ff. 7v, 9 y 11.
 5. 1834, febrero 6. Sin lugar. Sin título; El administrador de Alcabalas del Territorio, Liberato Maldonado, certifica una partida por 36 pesos que enteró José María Cárdenas por el principal de 600 pesos que recibió del cura José María Gerónimo Arzac, por la compra de una casa y huerta perteneciente a la villa de Almoloyan; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 5, ff. 8. [avance al 28/03/2019]
 6. 1834, abril 5. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, compareció Bartolo Gonzalo, vecino de los ranchos de Chapa, quien vende en 700 pesos a doña Valentina Preciado un terreno de 7 fanegas de sembradura de algodón en los lindes de esta villa en el potrero de Covarrubias, junto al camino que sale de Colima para Juluapan, que limita con terrenos de don Gabino Dena, doña Gertrudis Silva, don Atanacio Toscano, doña Rosalía Villalvaso viuda de don Francisco Anguiano, y doña Ana Moreno; mismo que había heredado su esposa doña María Concepción Covarrubias de su padre, don

- Andrés; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 6, ff. 12-13.
7. 1834, abril 5. Colima. Sin título; el administrador de Alcabalas del Territorio, Liberato Maldonado, certifica una partida por 43 pesos que enteró Ma. Concepción Covarrubias por el principal de 700 pesos en que vendió a Bartolo Gonzalo un terreno de sembradura de Algodón; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 7, ff. 14.
 8. 1821, abril 16. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde constitucional de primera elección, Lorenzo Ocaranza, compareció María Gerónima Sánchez y sus hijos Francisco Oseguera, José Domingo y Fernando, de esta vecindad, quienes se obligan a pagar 230 pesos que salen restando a don José Manuel Ruiz, alcalde constitucional de segunda instancia de este pueblo, de los 258 pesos 2 reales que pagó a la casa mortuoria de don Tomás Quirós, dinero que su finado esposo, Cayetano Orozco, debía a dicha casa; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 8, ff. 15-16.
 9. 1834, abril 25-26. Almoloyan. Sin título; Valentina Preciado solicita un traslado de la obligación dada el 16 de abril de 1821, y autos en que se le otorga por el alcalde Antonio Corona; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 9, ff. 17.
 10. 1834, mayo 4. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, compareció Sotero Cruz, de esta vecindad, quien confiere poder a José María Ulloa, vecino de Colima, para un asunto que tiene pendiente ante el Juzgado de primera instancia del Territorio; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 10, ff. 18-19.
 11. 1834, abril 26. Villa de San Francisco Almoloyan. Ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, comparecieron don Sotero Cruz y su hermano Martín, de esta vecindad, sobre la entrega de los haberes materos y maternos y parte de las mejoras de tercio y quinto que le corresponden a Sotero como testamentario de sus finados padres; manuscrito con 2 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 11, ff. 19v-21.
 12. 1833, diciembre 21. Cofradía de Juluapan. *Testamento del finado José Trinidad de Mata, vecino de la Cofradía de Juluapan formado en el año del señor de 1833*; hijo de Juan de Mata y María Francisca Felipa, del mismo pueblo, casado con María de Jesús García en primeras nupcias, y con María Mónica Dueñas, en segundas, hija a su vez de Tadeo Dueñas y María Josefa Villanueva, con tuvo tres hijos: José Eugenio, María Concepción y José Pedro; manuscrito con portadilla y 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 12, ff. 22-26.
 13. 1834, mayo 5-9. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título; autos seguidos por María Mónica Dueñas, vecina del pueblo de Juluapan, esposa de Trinidad Mata, quien hizo testamento el 21 de septiembre de 1833 grave por el cólera morbo, para la formalización del mismo; manuscrito con 6 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 12, ff. 26-31.
 14. 1834, junio 5. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título; testamento que otorgó don Juan José de Silva, originario de la Hacienda de San Marcos, comprensión de Pueblo de Tonila, y vecino de esta villa, hijo legítimo de don Juan Cristóbal Silva y de doña Mariana Orozco, ya difuntos, casado en primeras nupcias con doña Rosa Ochoa, con tuvo por hijos a Gregorio, Luis, ya casados, José María, Trinidad, Juan, María, Miguel, Mariana, Rita, Ygnacio, José Dolores, José de Jesús y Teófila, que falleció en su infancia; y en segundas con doña María Josefa Gutiérrez. Declara por sus bienes la casa de su morada en lote propio y dos casas más contiguas en lotes de la Cofradía del Divinísimo Señor Sacramentado de Colima, un rancho en el paraje nombrado las Cuevas con reses, bueyes,

- novillos, yeguas, caballos, y la sal que se cosechó en Cuyutlan; manuscrito con 5 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 14, ff. 32-36.
15. 1834, junio 16. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título; ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, compareció doña Gertrudis Virgen, vecina de Colima, viuda de Josè Saucedo, quien otorga poder al Licenciado Vicente Gonsales de Castro, para realizar el inventario y tasación de los bienes de su esposo, de los que su hijo Atanacio se ha apoderado indebidamente y està dilapidando, para proceder a un juicio contencioso; manuscrito con 4 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 15, ff. 36v-40v. [avance al 29/03/2019]
 16. 1834, diciembre 15. Villa de San Francisco Almoloyan. Sin título; ante el alcalde 1º constitucional, Antonio Corona, comparecieron María Gertrudis, María Trinidad y María Dolores Covarrubias, casadas y vecinas del pueblo de Comala, con licencia de sus maridos Jesus Carrillo, Mariano Carrillo y Antonio Montes, así como Antonio y Mercedes Covarrubias, sus hermanos, sobre que su madre, doña María Gertrudis Silva, vendió a José Manuel Ruiz dos fanegas de tierra de sembrar algodón en el potrero de Covarrubias, inmediato a la villa de Almoloyan, en 200 pesos, así como otra fanega y cuarta en 112 pesos, pero por fallecer no otorgó el documento de venta, el cual ahora reclama la viuda de Ruiz, doña Valentina Preciado, por lo que otorgan por subsistente y valedera la venta de las fanegas de ese potrero, que linda con terrenos de Atanacio Toscano, Rosalía Villalvaso y al norte con el camino de Juluapan; manuscrito con 4 fojas. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 16, ff. 40v-41 y 43f.
 17. 1834, diciembre 24. Colima. Sin título; el administrador de Alcabalas del Territorio, Liberato Maldonado, certifica una partida por 18 pesos 5 reales que enteró el señor Jefe Político don Ygnacio Ochoa a nombre de doña Mercedes Cobarrubias y hermanos, por la acabala del 6 por ciento del principal de 312 pesos en que vendieron a don José Manuel Ruiz tres fanegas y tercio de sembradura de Algodón en el potrero de Covarrubias; manuscrito con 1 foja. AMVA, Fondo Histórico, Sección General, Caja 2, exp. 30, p. 17, ff. 42.